

Fecha: 20-05-2025
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: Gendarmería fue calificada con estándares de “Excelencia” en la asistencia técnica

Pág.: 5
 Cm2: 386,0

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Gendarmería fue calificada con estándares de “Excelencia” en la asistencia técnica

El reconocimiento al trabajo desarrollado sobre asistencia técnica de la gestión cumplida en la institución, recibió Gendarmería Tarapacá de parte de la Mutual de Seguridad, considerando que esa gestión fue excelente, con el 99 por ciento de los estándares establecidos.

Así lo dio a conocer el prevencionista de riesgo regional, Franco Moraga, al recibir de parte de la organización de seguridad, el diploma que certifica el buen trabajo efectuado por Gendarmería, cuyo galvano compartió con la directora regional, coronel Nélida Troncoso, manifestando que dicha distinción es para la institución, por el buen trabajo cumplido durante el período de revisión.

La autoridad penitenciaria felicitó al funcionario



por la labor cumplida, calificando dicha situación como una buena noticia. “Esta es una buena noticia para todos, porque se

reconoce el buen trabajo que se cumple en beneficio de las actividades para los funcionarios, en general. Además, felicitar a su

unidad por la eficiencia demostrada en esta labor”, dijo. La certificación expresa que Gendarmería

completó satisfactoriamente la asistencia técnica entregada por Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción,

respecto a la gestión del Programa Gestión Institucional (PGI), basado en la “Guía Metodológica Sistema Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambiente de Trabajo”, MEI, la que está estipulado por la Superintendencia de Seguridad Social.

En dicha oportunidad la entidad penitenciaria alcanzó el 99 por ciento de los estándares establecidos, lo cual la califica en la categoría de Excelente, con un alto porcentaje de calidad.

Franco Moraga, manifestó que el año pasado, Gendarmería también alcanzó similar distinción, de parte de la Mutual, lo que indica que la planificación y desarrollo de las labores, están bien encaminadas, cumpliendo con las exigencias establecidas por la Superintendencia de Seguridad Social.